

**EDESAL Holding S.A.  
y Subsidiaria**

**Estados financieros condensados intermedios**

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa (expresados en miles de pesos)

## Contenido

Pág.

|                                                                                                   |          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Información legal.....</b>                                                                     | <b>2</b> |
| <b>Estado de situación financiera consolidado condensado intermedio .....</b>                     | <b>3</b> |
| <b>Estado de resultados consolidado condensado intermedio .....</b>                               | <b>4</b> |
| <b>Estado de resultado integral consolidado condensado intermedio.....</b>                        | <b>5</b> |
| <b>Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado intermedio .....</b>            | <b>6</b> |
| <b>Estado de flujos de efectivo consolidado condensado intermedio .....</b>                       | <b>7</b> |
| <b>Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios .....</b>                 | <b>8</b> |
| 1. Información general.....                                                                       | 8        |
| 2. Políticas contables .....                                                                      | 13       |
| 3. Estacionalidad de las operaciones .....                                                        | 17       |
| 4. Estimaciones y juicios contables .....                                                         | 17       |
| 5. Administración del riesgo financiero .....                                                     | 18       |
| 6. Información sobre segmentos de operación .....                                                 | 19       |
| 7. Propiedades, plantas y equipos .....                                                           | 20       |
| 8. Activos financieros y pasivos financieros.....                                                 | 21       |
| 9. Beneficios a empleados .....                                                                   | 23       |
| 10. Deudas comerciales y otras deudas.....                                                        | 26       |
| 11. Previsiones.....                                                                              | 26       |
| 12. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550) ..... | 27       |
| 13. Resultado por acción.....                                                                     | 28       |
| 14. Efectivo y equivalentes de efectivo .....                                                     | 29       |
| 15. Información sobre partes relacionadas .....                                                   | 29       |
| 16. Capital social .....                                                                          | 30       |

### Reseña informativa consolidada

#### Informe de la comisión fiscalizadora

#### Informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados intermedios

|                                                                                                  |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Estado de situación financiera separado condensado intermedio .....</b>                       | <b>40</b> |
| <b>Estado de resultados separado condensado intermedio.....</b>                                  | <b>41</b> |
| <b>Estado de resultado integral separado condensado intermedio .....</b>                         | <b>42</b> |
| <b>Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado intermedio .....</b>              | <b>43</b> |
| <b>Estado de flujos de efectivo separado condensado intermedio .....</b>                         | <b>44</b> |
| <b>Notas a los estados financieros separados condensados intermedios.....</b>                    | <b>45</b> |
| 1. Información general.....                                                                      | 45        |
| 2. Políticas contables .....                                                                     | 46        |
| 3. Estacionalidad de las operaciones .....                                                       | 50        |
| 4. Estimaciones y juicios contables .....                                                        | 50        |
| 5. Administración del riesgo financiero .....                                                    | 50        |
| 6. Información sobre segmentos de operación .....                                                | 52        |
| 7. Activos financieros y pasivos financieros.....                                                | 52        |
| 8. Deudas comerciales y otras deudas.....                                                        | 53        |
| 9. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550) ..... | 54        |

Contenido (Cont.)

|                                                                                                 | Pág. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 10. Efectivo y equivalentes de efectivo .....                                                   | 54   |
| 11. Información sobre partes relacionadas .....                                                 | 55   |
| 12. Capital social .....                                                                        | 56   |
| 13. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)..... | 56   |
| Informe de la comisión fiscalizadora                                                            |      |
| Informe de revisión sobre estados financieros separados condensados intermedios                 |      |

## **EDESAL Holding S.A.**

### **Estados financieros consolidados condensados intermedios**

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa (expresados en miles de pesos)

Información legal

|                                                                    |                                           |                                        |                          |                          |                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>Domicilio legal:</b>                                            |                                           |                                        |                          |                          | Paraguay 1132, piso 5<br>Ciudad Autónoma de Buenos Aires                  |
| <b>Actividad principal de la Sociedad:</b>                         |                                           |                                        |                          |                          | Inversión                                                                 |
| <b>Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:</b>    |                                           |                                        |                          |                          |                                                                           |
| Del estatuto:                                                      |                                           |                                        |                          |                          | 10 de octubre de 2012                                                     |
| De la última modificación:                                         |                                           |                                        |                          |                          | 13 de agosto de 2013                                                      |
| <b>Fecha de vencimiento del estatuto:</b>                          |                                           |                                        |                          |                          | 9 de octubre de 2111                                                      |
| <b>Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:</b> |                                           |                                        |                          |                          | 15.503, del Libro 61 de Sociedades Anónimas                               |
| <b>Composición del capital:</b>                                    |                                           |                                        |                          |                          |                                                                           |
| <b>Cantidad de acciones</b>                                        | <b>Tipo</b>                               | <b>N° de votos que otorga cada una</b> | <b>Suscripto (Pesos)</b> | <b>Integrado (Pesos)</b> |                                                                           |
| 74.644.165                                                         | Ordinarias, escriturales de V.N. \$ 1 c/u | 1                                      | 74.644.165               | 74.644.165               |                                                                           |
| <b>74.644.165</b>                                                  |                                           |                                        | <b>74.644.165</b>        | <b>74.644.165</b>        |                                                                           |
| <b>Denominación de la Sociedad controlante:</b>                    |                                           |                                        |                          |                          | VAP + Partners S.A.                                                       |
| <b>Domicilio legal:</b>                                            |                                           |                                        |                          |                          | Calle 112 y 8 – Parque Industrial Sur<br>San Luis - Provincia de San Luis |
| <b>Actividad principal de la Sociedad controlante:</b>             |                                           |                                        |                          |                          | Inversión                                                                 |
| <b>Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:</b>        |                                           |                                        |                          |                          | 78,48%                                                                    |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Estado de situación financiera consolidado condensado  
intermedio

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                                                    | Notas | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|--------------------------------------------------------------------|-------|------------------------|----------------------------|
| <b>Activo</b>                                                      |       |                        |                            |
| <b>Activo no corriente</b>                                         |       |                        |                            |
| Propiedades, plantas y equipos                                     | 7.    | 93.084.725             | 94.410.371                 |
| Activo por impuesto diferido                                       |       | 4.273                  | -                          |
| <b>Total activo no corriente</b>                                   |       | <b>93.088.998</b>      | <b>94.410.371</b>          |
| <b>Activo corriente</b>                                            |       |                        |                            |
| Inventarios                                                        |       | 750.895                | 747.491                    |
| Créditos por ventas y otros créditos                               |       | 14.579.002             | 11.796.748                 |
| Otros activos financieros                                          | 8.    | 2.313.474              | 1.251.245                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                | 14.   | 383.393                | 573.805                    |
| <b>Total activo corriente</b>                                      |       | <b>18.026.764</b>      | <b>14.369.289</b>          |
| <b>Total activo</b>                                                |       | <b>111.115.762</b>     | <b>108.779.660</b>         |
| <b>Patrimonio neto y pasivo</b>                                    |       |                        |                            |
| <b>Patrimonio neto</b>                                             |       |                        |                            |
| Capital y ajuste de capital                                        |       | 9.469.037              | 9.469.037                  |
| Prima de emisión                                                   |       | 3.195.980              | 3.195.980                  |
| Reserva legal                                                      |       | 1.893.810              | 1.893.810                  |
| Reservas facultativas                                              |       | 33.046.252             | 33.046.252                 |
| Resultados acumulados y otros resultados integrales                |       | (733.755)              | (1.783.828)                |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> |       | <b>46.871.324</b>      | <b>45.821.251</b>          |
| Participaciones no controladoras                                   |       | 549                    | 528                        |
| <b>Total patrimonio neto</b>                                       |       | <b>46.871.873</b>      | <b>45.821.779</b>          |
| <b>Pasivo</b>                                                      |       |                        |                            |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                         |       |                        |                            |
| Beneficios a empleados                                             | 9.    | 4.109.384              | 3.598.934                  |
| Deudas comerciales y otras deudas                                  | 10.   | 8.982.535              | 8.619.282                  |
| Pasivo por impuesto diferido                                       |       | 27.850.658             | 28.569.407                 |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                                   |       | <b>40.942.577</b>      | <b>40.787.623</b>          |
| <b>Pasivo corriente</b>                                            |       |                        |                            |
| Previsiones                                                        | 11.   | 1.268.100              | 1.112.651                  |
| Beneficios a empleados                                             | 9.    | 124.131                | 188.210                    |
| Deudas comerciales y otras deudas                                  | 10.   | 20.529.126             | 20.153.466                 |
| Impuesto a las ganancias corriente                                 |       | 1.379.955              | 715.931                    |
| <b>Total pasivo corriente</b>                                      |       | <b>23.301.312</b>      | <b>22.170.258</b>          |
| <b>Total pasivo</b>                                                |       | <b>64.243.889</b>      | <b>62.957.881</b>          |
| <b>Total patrimonio neto y pasivo</b>                              |       | <b>111.115.762</b>     | <b>108.779.660</b>         |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de  
mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de  
fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

## Estado de resultados consolidado condensado intermedio

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                                     | Notas | Período de tres meses finalizado el |                        |
|-----------------------------------------------------|-------|-------------------------------------|------------------------|
|                                                     |       | 31 de marzo<br>de 2024              | 31 de marzo<br>de 2023 |
| Ingresos por ventas                                 |       | 23.430.204                          | 27.045.673             |
| Costos de ventas                                    | 12.   | (21.238.112)                        | (19.939.862)           |
| <b>Resultado bruto</b>                              |       | <b>2.192.092</b>                    | <b>7.105.811</b>       |
| Gastos de administración                            | 12.   | (2.332.909)                         | (2.602.187)            |
| Gastos de comercialización                          | 12.   | (3.166.027)                         | (2.981.918)            |
| Otros ingresos y gastos                             |       | 245.779                             | 356.564                |
| <b>Resultado operativo</b>                          |       | <b>(3.061.065)</b>                  | <b>1.878.270</b>       |
| Ingresos financieros                                | 8.    | 2.235.201                           | 3.882.635              |
| Gastos financieros (1)                              | 8.    | (4.528.595)                         | (3.094.699)            |
| Resultados por posición monetaria                   |       | 7.111.555                           | 4.211.927              |
| Resultado financiero neto                           |       | 4.818.161                           | 4.999.863              |
| <b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b> |       | <b>1.757.096</b>                    | <b>6.878.133</b>       |
| Impuesto a las ganancias                            |       | (707.002)                           | (3.014.577)            |
| <b>Resultado neto del período</b>                   |       | <b>1.050.094</b>                    | <b>3.863.556</b>       |
| <b>Atribuible a:</b>                                |       |                                     |                        |
| Propietarios de la controladora                     |       | 1.050.073                           | 3.863.478              |
| Participaciones no controladoras                    |       | 21                                  | 78                     |
|                                                     |       | <b>1.050.094</b>                    | <b>3.863.556</b>       |

**Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período** (expresado en miles de pesos por acción):

|                                       |       |       |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Resultado básico y diluido por acción | 0,014 | 0,052 |
|---------------------------------------|-------|-------|

(1) Al 31 de marzo de 2024 el rubro se compone de gastos financieros generados por pasivos financieros por \$4.528.548 tal como se expone en Nota 8, y \$47 originados por pasivos no financieros. Al 31 marzo de 2023 los cargos ascienden a \$3.094.447 generados por pasivos financieros y \$252 originados por pasivos no financieros.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de  
mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de  
fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

**Estado de resultado integral consolidado condensado intermedio**  
Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                      | Período de tres meses finalizado el |                        |
|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
|                                      | 31 de marzo<br>de 2024              | 31 de marzo<br>de 2023 |
| Resultado neto del período           | 1.050.094                           | 3.863.556              |
| Resultado integral total del período | 1.050.094                           | 3.863.556              |
| Atribuible a:                        |                                     |                        |
| Propietarios de la controladora      | 1.050.073                           | 3.863.478              |
| Participaciones no controladoras     | 21                                  | 78                     |
|                                      | 1.050.094                           | 3.863.556              |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

|                                                                                                                               |                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Firmado a efectos de su identificación<br>con nuestro informe de fecha 13 de<br>mayo de 2024<br>LISICKI LITVIN AUDITORES S.A. | Véase nuestro informe de<br>fecha<br>13 de mayo de 2024 |
| (Socio)                                                                                                                       |                                                         |
| Martín Santiago Ghirardotti<br>Contador Público (UBA)<br>C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175                                       | María Josefina Jaury<br>Por Comisión Fiscalizadora      |
|                                                                                                                               | Fabián López Moras<br>Presidente del Directorio         |

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado intermedio

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                      | Aportes de los propietarios |                   |                  | Resultados acumulados                  |                      |                                               |                         |            | Total | Participaciones no controladoras | Total patrimonio neto |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------|----------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------|-------------------------|------------|-------|----------------------------------|-----------------------|
|                                      | Capital social (Nota 16.)   | Ajuste de capital | Prima de emisión | Otros resultados integrales acumulados | Ganancias reservadas |                                               | Resultados no asignados |            |       |                                  |                       |
|                                      |                             |                   |                  |                                        | Reserva legal        | Reservas facultativas para futuros dividendos |                         |            |       |                                  |                       |
| Saldos al 1 de enero de 2024         | 74.644                      | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.755.735)                            | 1.893.810            | 33.046.252                                    | (28.093)                | 45.821.251 | 528   | 45.821.779                       |                       |
| Resultado neto del período           | -                           | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 1.050.073               | 1.050.073  | 21    | 1.050.094                        |                       |
| Resultado integral total del período | -                           | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 1.050.073               | 1.050.073  | 21    | 1.050.094                        |                       |
| Saldos al 31 de marzo de 2024        | 74.644                      | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.755.735)                            | 1.893.810            | 33.046.252                                    | 1.021.980               | 46.871.324 | 549   | 46.871.873                       |                       |
| Saldos al 1 de enero de 2023         | 74.644                      | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.229.145)                            | 1.893.810            | 28.660.185                                    | 4.386.067               | 46.375.934 | 539   | 46.376.473                       |                       |
| Resultado neto del período           | -                           | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 3.863.478               | 3.863.478  | 78    | 3.863.556                        |                       |
| Resultado integral total del período | -                           | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 3.863.478               | 3.863.478  | 78    | 3.863.556                        |                       |
| Saldos al 31 de marzo de 2023        | 74.644                      | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.229.145)                            | 1.893.810            | 28.660.185                                    | 8.249.545               | 50.239.412 | 617   | 50.240.029                       |                       |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

## Estado de flujos de efectivo consolidado condensado intermedio

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                                                                                        | Notas | Período de tres meses finalizado el |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------|------------------------|
|                                                                                                        |       | 31 de marzo<br>de 2024              | 31 de marzo<br>de 2023 |
| Resultado neto del período                                                                             |       | 1.050.094                           | 3.863.556              |
| Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos<br>de efectivo:                   |       |                                     |                        |
| Depreciación de propiedades, plantas y equipos                                                         | 7.    | 1.534.310                           | 1.818.915              |
| Variación neta en provisiones, provisiones y beneficios a empleados                                    |       | 628.869                             | 112.001                |
| Ingresos y gastos financieros                                                                          |       | 3.739.562                           | 2.066.260              |
| Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con<br>cambios en el resultado | 8.    | (296.709)                           | (1.817.244)            |
| Impuesto a las ganancias devengado                                                                     |       | 707.002                             | 3.014.577              |
| Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de<br>efectivo              |       | 203.215                             | 316.323                |
| Ajustes al capital de trabajo:                                                                         |       |                                     |                        |
| Variación en créditos por ventas y otros créditos                                                      |       | (2.809.303)                         | (420.978)              |
| Variación en inventarios                                                                               |       | (3.404)                             | (76.445)               |
| Variación en deudas comerciales y otras deudas                                                         |       | (3.605.828)                         | (13.939.603)           |
| Impuesto a las ganancias pagado                                                                        |       | (162.973)                           | (309.763)              |
| <b>Flujo neto de efectivo por actividades operativas</b>                                               |       | <b>984.835</b>                      | <b>(5.372.401)</b>     |
| Adquisición de propiedades, plantas y equipos                                                          | 7.    | (208.664)                           | (1.939.594)            |
| Variación en otros activos financieros a valor razonable                                               |       | (765.520)                           | 6.516.771              |
| <b>Flujo neto de efectivo por actividades de inversión</b>                                             |       | <b>(974.184)</b>                    | <b>4.577.177</b>       |
| <b>Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de<br/>efectivo</b>      |       | <b>(203.215)</b>                    | <b>(316.323)</b>       |
| <b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                           |       | <b>(192.564)</b>                    | <b>(1.111.547)</b>     |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período                                              | 14.   | 573.805                             | 2.207.867              |
| Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de<br>efectivo           | 8.    | 2.152                               | 156.986                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período                                              | 14.   | 383.393                             | 1.253.306              |
| <b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                           |       | <b>(192.564)</b>                    | <b>(1.111.547)</b>     |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (valores expresados en miles de pesos)

### 1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”). EDESAL Holding y Distribuidora San Luis se denominarán en adelante y en forma conjunta “el Grupo”.

EDESAL se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (en adelante “EMDERSA”), es una sociedad anónima, cuyo proceso de reorganización societaria tuvo como resultado la constitución de EDESAL Holding S.A., entre otras sociedades, de acuerdo a lo que se expone en párrafos siguientes.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDESAL Holding S.A., EDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **1. Información general (Cont.)**

Los estados financieros consolidados representan la consolidación línea por línea de las operaciones de EDESAL Holding y EDESAL.

Los estados financieros consolidados condensados correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido revisados, pero no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período.

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de mayo de 2024.

#### **1.1. Marco regulatorio**

A continuación, se describen las principales características del marco regulatorio aplicable a EDESAL, compañía operativa del Grupo.

##### **1.1.1. General**

La Ley N° 24.065 establece el marco regulatorio general del mercado eléctrico designando al Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, en adelante “ENRE”, como organismo de regulación y control. EDESAL Holding, a través de la Compañía Operativa EDESAL, se encuentra también alcanzada por las leyes provinciales y las normativas dictadas por la autoridad provincial de contralor.

En la Provincia de San Luis el ente regulador provincial es la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica, en adelante “CRPEE”.

La CRPEE es responsable de la aprobación y control de las tarifas y de verificar que la distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica se realice conforme a los niveles de calidad de servicio comprometidos en el contrato de concesión.

##### **1.1.2. Contrato de concesión**

Distribuidora San Luis es titular de la concesión para la prestación del servicio público de subtransporte y distribución de energía eléctrica con exclusividad en toda la provincia, por un período de 95 años contados a partir de la fecha en que fue firmado el contrato de concesión.

El contrato de concesión celebrado entre Distribuidora San Luis y el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis por un plazo de 95 años fue firmado el 2 de marzo de 1993 y en el mismo se contemplan las inversiones, el régimen de aprovisionamiento de energía y las penalidades por incumplimientos. La concesión puede ser prorrogada por un plazo no mayor a 10 años a criterio de la CRPEE, el ente regulador de la provincia.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **1. Información general (Cont.)**

#### **1.1. Marco regulatorio (Cont.)**

##### **1.1.2. Contrato de concesión (Cont.)**

El plazo de 95 años se divide en nueve sub-períodos: un período inicial de 15 años y ocho períodos posteriores de diez años cada uno. Al cierre de cada período, la Provincia de San Luis organizará un proceso de licitación pública internacional para la venta del paquete mayoritario de las acciones de Distribuidora San Luis. EDESAL Holding S.A. (sociedad controlante de Distribuidora San Luis) tendrá derecho a participar de la licitación. La persona o grupo que ofrezca el precio más alto adquirirá el paquete mayoritario y pagará el precio ofrecido a EDESAL Holding S.A. Si EDESAL Holding S.A. resultara el mejor oferente o si la oferta de EDESAL Holding S.A. fuera igual a la oferta más alta, ésta se quedará con el paquete mayoritario de Distribuidora San Luis sin la necesidad de ningún pago a la Provincia de San Luis y EDESAL Holding S.A. no tendrá otras obligaciones respecto de la licitación.

No existen restricciones en cuanto al monto que EDESAL Holding S.A. puede licitar. En caso de que EDESAL Holding S.A. no presentara una oferta o la suya resultara más baja que el mejor precio ofrecido, el paquete mayoritario será transferido al oferente que haya ofrecido el precio más alto y el precio pagado por el comprador será entregado a EDESAL Holding S.A., previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Al finalizar cada período de gestión el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis podrá dejar sin efecto la mencionada exclusividad o modificar el área dentro de la cual se ejerce la misma.

Al vencimiento del plazo de la concesión, todos los bienes propiedad de Distribuidora San Luis afectados directa o indirectamente a la prestación del servicio serán transferidos al Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis. El titular del paquete mayoritario recibirá en pago por dicha transferencia el importe que se obtenga por la venta de la totalidad de las acciones de una nueva sociedad a ser constituida por dicho Poder Ejecutivo y que será titular de la referida concesión, previa deducción de los créditos que, por cualquier concepto, tenga el Gobierno Provincial contra Distribuidora San Luis.

Los accionistas de la sociedad inversora sólo podrán modificar sus participaciones o vender sus tenencias previa comunicación a la CRPEE. Asimismo, y en concordancia con lo establecido en el artículo N° 34 del contrato de concesión, la totalidad de las acciones Clase A de Distribuidora San Luis se encuentran prendadas a favor del poder concedente constituyéndose de esta forma en garantía de cumplimiento del mencionado contrato.

La distribución y prestación del servicio público de energía eléctrica debe realizarse conforme a los niveles de calidad detallados en el contrato de concesión y de acuerdo con los términos del reglamento de suministro adoptado por Distribuidora San Luis.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **1. Información general (Cont.)**

#### **1.1 Marco regulatorio (Cont.)**

##### **1.1.3. Estructura tarifaria**

El día 29 de diciembre de 2022 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 230-CRPEE-2022 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de enero de 2023, que implica un incremento promedio de tarifas de 17% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

Con fecha 28 de julio de 2023 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 118-CRPEE-2023 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de julio de 2023, que implica un incremento promedio de tarifas de 23% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

El día 17 de noviembre de 2023 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 196-CRPEE-2023 por medio de la cual resolvió establecer: i) el régimen tarifario para el suministro de energía eléctrica, ii) el nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de noviembre de 2023, y iii) el procedimiento para la determinación y recálculo del Cuadro Tarifario. Posteriormente, el día 28 de diciembre de 2023 mediante la Resolución 208-CRPEE-2023 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica hizo lugar a un recurso de nulidad planteado contra la Resolución 196-CRPEE-2023, dejando sin efecto lo establecido en dicha Resolución.

Luego, con fecha 19 de enero de 2024 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 06-CRPEE-2024 por medio de la cual se aprobaron dos nuevos Cuadros Tarifarios que sustituyen a la Resolución 196-CRPEE-2023, uno aplicable a los consumos de los meses de noviembre y diciembre de 2023 que implica un incremento promedio de tarifas de 23% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A., y otro aplicable a los consumos del mes de enero de 2024 que implica un incremento promedio de tarifas de 15% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A.

El día 16 de febrero de 2024 la Comisión Reguladora Provincial de la Energía Eléctrica emitió la Resolución 15-CRPEE-2024 por medio de la cual se aprobó un nuevo Cuadro Tarifario aplicable a los consumos efectuados a partir del 1º de febrero de 2024, que implica un incremento promedio de tarifas de 13% debido al aumento del Valor Agregado de Distribución de EDESAL S.A., y un incremento promedio de tarifas de 54% debido al traslado a tarifas del significativo incremento de los precios estacionales de abastecimiento sancionados por la Secretaría de Energía de la Nación mediante Resolución RESOL-2024-7-APN-SE#MEC.

#### **1.2. Situación económico-financiera del Grupo**

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el capital de trabajo del Grupo mostraba un saldo consolidado negativo de \$5.274.548 y de \$7.800.969, respectivamente. La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con todas las obligaciones del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº283 - Fº175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 1. Información general (Cont.)

#### 1.2. Situación económico-financiera del Grupo (Cont.)

##### Situación económico-financiera de EDESAL S.A.

a) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el capital de trabajo de EDESAL S.A. expone un saldo negativo de \$5.352.343 y de \$7.899.626, respectivamente.

b) En octubre de 2017 EDESAL S.A. acordó con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) cancelar la deuda originada por los saldos pendientes de pago relacionados con las facturaciones vencidas entre los días 8 de septiembre de 2015 y 31 de enero de 2016, reconociendo una deuda total al 31 de diciembre de 2017 de \$135.776 (\$5.828.755 reexpresados al 31 de marzo de 2024) a pagar en 93 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2018 con una tasa de interés fija del 10% nominal anual. Por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las deudas financieras deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo de la deuda financiada descontada a una tasa del 16,55% anual ascendía a \$109.690 al 31 de diciembre de 2017 (\$4.708.904 reexpresados al 31 de marzo de 2024). Al 31 de marzo de 2024 el saldo remanente de esta deuda es de \$38.627.

c) Por otro lado, en el marco del “Régimen Especial de Regularización de Obligaciones con CAMMESA y/o el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)” dispuesto por la Resolución 40-SE-2021 aplicable a las distribuidoras de energía eléctrica del país, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron el 27 de enero de 2022 un Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM por medio del cual EDESAL S.A. se compromete a pagar a CAMMESA los montos de las financiaciones acordadas originadas por las siguientes deudas reconocidas: i) \$84.583 resultante de la deuda de \$1.210.486 acumulada hasta el 30 de septiembre de 2020 de la que se detrae un crédito de \$1.125.903 reconocido por la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, y se le suman \$31.782 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda al 25 de marzo de 2022 de \$116.365; y ii) \$299.822 resultante de la deuda acumulada a partir del 30 de septiembre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021, más \$70.028 en concepto de intereses hasta el 25 de marzo de 2022, reconociendo por lo tanto una deuda de \$369.850 a dicha fecha. La sumatoria de las deudas reconocidas i) y ii) totalizaba \$486.215 al 25 de marzo de 2022. Los términos de las financiaciones acordadas incluyeron 60 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de abril de 2022 y una tasa de interés del 20,51% nominal anual con revisión semestral, y su cumplimiento está garantizado por un Contrato de Cesión de Créditos en Garantía firmado el mismo 27 de enero de 2022, por medio del cual EDESAL S.A. cede en garantía a CAMMESA los fondos que ingresen en su cuenta recaudadora en Banco Supervielle. Posteriormente, el 20 de enero de 2023, CAMMESA y EDESAL S.A. firmaron en el marco de la resolución 642/2022 una adenda al Acuerdo de Regularización de Obligaciones con el MEM, acordando nuevos plazos de pago para la deuda remanente al 25 de diciembre de 2022 que ascendía a \$452.966, estableciendo 87 cuotas mensuales iguales consecutivas a partir de enero de 2023 y una tasa de interés del 41,63% nominal anual con revisión semestral. Por aplicación de las NIIF las deudas financieras deben ser reconocidas a su valor razonable, el cual surge de descontar el flujo de las cuotas o saldos a una tasa de mercado estimada. De esta forma el saldo total de la deuda financiada descontada a una tasa del 156% nominal anual (revisión semestral) es de \$224.748 al 31 de marzo de 2024.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **1. Información general (Cont.)**

#### **1.2. Situación económico-financiera del Grupo (Cont.)**

La Dirección considera que no se presentan inconvenientes para cumplir con la prestación del servicio y todas las obligaciones de EDESAL S.A.

#### **1.3. Bienes de disponibilidad restringida**

##### **(a) Bienes afectados a la prestación del servicio público**

De acuerdo con el contrato de concesión, Distribuidora San Luis no podrá constituir prenda u otro derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del servicio público, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaran inadecuados o innecesarios para tal fin. Esta prohibición no alcanzará a la constitución de derechos reales que la Distribuidora otorgue sobre un bien en el momento de su adquisición o construcción como garantía de pago del precio de compra y/o instalación.

##### **(b) Garantía prendaria sobre las acciones**

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital social, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

#### **1.4. Contrato de Comodato**

El día 2 de marzo de 1993, Distribuidora San Luis, acordó con SESLEP (Servicios Eléctricos San Luis Empresa Provincial) el uso gratuito de determinados bienes inmuebles propiedad de esta última, obligándose a no ceder a terceros el uso de todo o parte de los mencionados bienes y a contratar seguro de incendio y responsabilidad civil sobre los mismos. Estos bienes no han sido incluidos en el activo de Distribuidora San Luis.

### **2. Políticas contables**

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados completos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **2. Políticas contables (Cont.)**

#### **2.1. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para la confección de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023.

La presentación en el estado de situación financiera consolidado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

#### **2.1.1. Unidad de medida**

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **2. Políticas contables (Cont.)**

#### **2.1. Bases de presentación (Cont.)**

##### **2.1.1. Unidad de medida (Cont.)**

de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” en el rubro “Resultado financiero neto”.

### **2.2. Empresa en marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Grupo siga operando normalmente como empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **2. Políticas contables (Cont.)**

#### **2.3. Cambios en políticas contables**

*a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024:*

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios relacionados con la materialidad” para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. La aplicación de estas normas no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

- ii. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”, en relación a deudas por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento. La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## **Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)** (valores expresados en miles de pesos)

### **2. Políticas contables (Cont.)**

#### **2.3. Cambios en políticas contables**

*b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

### **3. Estacionalidad de las operaciones**

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

### **4. Estimaciones y juicios contables**

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros consolidados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 4. Estimaciones y juicios contables (Cont.)

La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Los estados financieros incluyen estimaciones tales como la determinación del impuesto a las ganancias, la provisión por deterioro de valor, algunos cargos laborales, las provisiones por juicios e incobrables, entre los más importantes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

### 5. Administración del riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgos. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. No ha habido cambios significativos desde el último cierre de ejercicio en las políticas de gestión de riesgos.

#### 5.1. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

La siguiente tabla presenta los activos del Grupo valorados a valor razonable al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

|                                                                        | 31 de marzo de 2024 |          |          | Saldo total      |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------|----------|------------------|
|                                                                        | Nivel 1             | Nivel 2  | Nivel 3  |                  |
| <b>Activos</b>                                                         |                     |          |          |                  |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b> |                     |          |          |                  |
| Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión                | 1.673.825           | -        | -        | 1.673.825        |
| Otros activos financieros - Títulos públicos                           | 639.649             | -        | -        | 639.649          |
| <b>Total activos</b>                                                   | <b>2.313.474</b>    | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>2.313.474</b> |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 5. Administración del riesgo financiero (Cont.)

#### 5.1. Estimación del valor razonable (Cont.)

|                                                                        | 31 de diciembre de 2023 |          |          | Saldo total      |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|----------|------------------|
|                                                                        | Nivel 1                 | Nivel 2  | Nivel 3  |                  |
| <b>Activos</b>                                                         |                         |          |          |                  |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b> |                         |          |          |                  |
| Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión                | 272.567                 | -        | -        | 272.567          |
| Otros activos financieros - Títulos públicos                           | 978.678                 | -        | -        | 978.678          |
| <b>Total activos</b>                                                   | <b>1.251.245</b>        | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>1.251.245</b> |

### 6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio del Grupo como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

La Dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un único segmento, la actividad de distribución de energía eléctrica.

La totalidad de los ingresos del Grupo proceden de Argentina.

La totalidad de los activos del Grupo se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

**Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)**  
(valores expresados en miles de pesos)

**7. Propiedades, plantas y equipos**

|                                                                      | Líneas de transmisión<br>y estaciones<br>transformadoras | Terrenos y edificios | Maquinarias,<br>herramientas,<br>vehículos e<br>instalaciones | Muebles<br>y útiles | Obras en curso y<br>repuestos | Total             |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>                                  |                                                          |                      |                                                               |                     |                               |                   |
| Costo                                                                | 191.821.189                                              | 885.505              | 8.850.646                                                     | 7.104.990           | 4.844.911                     | 213.507.241       |
| Depreciación                                                         | (104.789.696)                                            | (330.380)            | (7.355.903)                                                   | (6.620.891)         | -                             | (119.096.870)     |
| <b>Importe neto en libros</b>                                        | <b>87.031.493</b>                                        | <b>555.125</b>       | <b>1.494.743</b>                                              | <b>484.099</b>      | <b>4.844.911</b>              | <b>94.410.371</b> |
| <b>Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024</b>       |                                                          |                      |                                                               |                     |                               |                   |
| Altas                                                                | 146.891                                                  | 11.939               | -                                                             | 18.854              | 30.980                        | 208.664           |
| Transferencias netas                                                 | 15.206                                                   | -                    | -                                                             | 2.854               | (18.060)                      | -                 |
| Depreciación (1)                                                     | (1.395.681)                                              | (4.359)              | (102.402)                                                     | (31.868)            | -                             | (1.534.310)       |
| <b>Importe neto en libros</b>                                        | <b>85.797.909</b>                                        | <b>562.705</b>       | <b>1.392.341</b>                                              | <b>473.939</b>      | <b>4.857.831</b>              | <b>93.084.725</b> |
| <b>Saldos al 31 de marzo de 2024</b>                                 |                                                          |                      |                                                               |                     |                               |                   |
| Costo                                                                | 191.983.286                                              | 897.444              | 8.850.646                                                     | 7.126.698           | 4.857.831                     | 213.715.905       |
| Depreciación                                                         | (106.185.377)                                            | (334.739)            | (7.458.305)                                                   | (6.652.759)         | -                             | (120.631.180)     |
| <b>Importe neto en libros</b>                                        | <b>85.797.909</b>                                        | <b>562.705</b>       | <b>1.392.341</b>                                              | <b>473.939</b>      | <b>4.857.831</b>              | <b>93.084.725</b> |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>                                  |                                                          |                      |                                                               |                     |                               |                   |
| Costo                                                                | 188.297.240                                              | 756.314              | 7.909.514                                                     | 6.939.425           | 3.740.255                     | 207.642.748       |
| Depreciación                                                         | (98.436.039)                                             | (314.881)            | (6.977.972)                                                   | (6.489.203)         | -                             | (112.218.095)     |
| <b>Importe neto en libros</b>                                        | <b>89.861.201</b>                                        | <b>441.433</b>       | <b>931.542</b>                                                | <b>450.222</b>      | <b>3.740.255</b>              | <b>95.424.653</b> |
| <b>Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023</b> |                                                          |                      |                                                               |                     |                               |                   |
| Altas                                                                | 1.507.059                                                | 129.191              | 951.051                                                       | 151.300             | 3.135.811                     | 5.874.412         |
| Bajas                                                                | -                                                        | -                    | (9.919)                                                       | -                   | -                             | (9.919)           |
| Transferencias netas                                                 | 2.016.890                                                | -                    | -                                                             | 14.265              | (2.031.155)                   | -                 |
| Depreciación                                                         | (6.353.657)                                              | (15.499)             | (377.931)                                                     | (131.688)           | -                             | (6.878.775)       |
| <b>Importe neto en libros</b>                                        | <b>87.031.493</b>                                        | <b>555.125</b>       | <b>1.494.743</b>                                              | <b>484.099</b>      | <b>4.844.911</b>              | <b>94.410.371</b> |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>                             |                                                          |                      |                                                               |                     |                               |                   |
| Costo                                                                | 191.821.189                                              | 885.505              | 8.850.646                                                     | 7.104.990           | 4.844.911                     | 213.507.241       |
| Depreciación                                                         | (104.789.696)                                            | (330.380)            | (7.355.903)                                                   | (6.620.891)         | -                             | (119.096.870)     |
| <b>Importe neto en libros</b>                                        | <b>87.031.493</b>                                        | <b>555.125</b>       | <b>1.494.743</b>                                              | <b>484.099</b>      | <b>4.844.911</b>              | <b>94.410.371</b> |

(1) El total de gastos por depreciación al 31 de marzo de 2024 incluido dentro del costo de ventas, los gastos de comercialización y los gastos de administración es informado en Nota 12.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 8. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

|                                                                                 | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>Activos financieros corrientes</b>                                           |                        |                            |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>          |                        |                            |
| - Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión                       | 1.673.825              | 272.567                    |
| - Otros activos financieros - Títulos públicos                                  | 639.649                | 978.678                    |
| <b>Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>2.313.474</b>       | <b>1.251.245</b>           |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>                                   |                        |                            |
| - Créditos por venta y otros créditos (1)                                       | 13.048.781             | 10.207.835                 |
| - Efectivo y equivalentes de efectivo                                           | 383.393                | 573.805                    |
| <b>Total de activos financieros a costo amortizado</b>                          | <b>13.432.174</b>      | <b>10.781.640</b>          |
| <b>Pasivos financieros no corrientes</b>                                        |                        |                            |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>                                   |                        |                            |
| - Deudas comerciales y otras deudas (2)                                         | 8.982.326              | 8.618.818                  |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>8.982.326</b>       | <b>8.618.818</b>           |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>                                           |                        |                            |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>                                   |                        |                            |
| - Deudas comerciales y otras deudas (2)                                         | 15.075.425             | 14.786.487                 |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>15.075.425</b>      | <b>14.786.487</b>          |

- (1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipo a proveedores, anticipo de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.
- (2) Se excluyeron las deudas fiscales y sociales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 8. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

| Período de tres meses al 31 de marzo de 2024                   |                                                 |                                                                             |                                                 |                    |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|
|                                                                | Activos<br>financieros a<br>costo<br>amortizado | Activos<br>financieros a<br>valor razonable<br>con cambios<br>en resultados | Pasivos<br>financieros a<br>costo<br>amortizado | Total              |
| Ingresos / (Egresos) por intereses                             | 1.936.060                                       | -                                                                           | (122.314)                                       | 1.813.746          |
| Resultados por fondos comunes de inversión                     | -                                               | 242.523                                                                     | -                                               | 242.523            |
| Resultados por títulos públicos                                | -                                               | 9.755                                                                       | -                                               | 9.755              |
| Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo  | 2.152                                           | -                                                                           | -                                               | 2.152              |
| Otras diferencias de cambio                                    | 280                                             | 44.431                                                                      | (664.520)                                       | (619.809)          |
| Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables | -                                               | -                                                                           | (3.741.714)                                     | (3.741.714)        |
| <b>Total</b>                                                   | <b>1.938.492</b>                                | <b>296.709</b>                                                              | <b>(4.528.548)</b>                              | <b>(2.293.347)</b> |

| Período de tres meses al 31 de marzo de 2023                   |                                                 |                                                                             |                                                 |                |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------|
|                                                                | Activos<br>financieros a<br>costo<br>amortizado | Activos<br>financieros a<br>valor razonable<br>con cambios en<br>resultados | Pasivos<br>financieros a<br>costo<br>amortizado | Total          |
| Ingresos / (Egresos) por intereses                             | 1.907.746                                       | -                                                                           | (313.600)                                       | 1.594.146      |
| Resultados por fondos comunes de inversión                     | -                                               | 137.965                                                                     | -                                               | 137.965        |
| Resultados por títulos públicos                                | -                                               | 1.320.535                                                                   | -                                               | 1.320.535      |
| Diferencias de cambio por efectivo y equivalentes de efectivo  | 156.986                                         | -                                                                           | -                                               | 156.986        |
| Otras diferencias de cambio                                    | 659                                             | 358.744                                                                     | (557.601)                                       | (198.198)      |
| Cargos a resultados por contribuciones por obras reembolsables | -                                               | -                                                                           | (2.223.246)                                     | (2.223.246)    |
| <b>Total</b>                                                   | <b>2.065.391</b>                                | <b>1.817.244</b>                                                            | <b>(3.094.447)</b>                              | <b>788.188</b> |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 8. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

Los movimientos de la previsión para créditos por ventas y otros créditos son los siguientes:

|                                                  | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|--------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>Saldo al inicio del período / ejercicio</b>   | <b>402.537</b>         | <b>626.914</b>             |
| Previsión por deterioro del valor (1)            | 186.182                | 367.453                    |
| Créditos dados de baja en el período / ejercicio | (3.347)                | (23.368)                   |
| Diferencia de conversión y reexpresión           | (155.786)              | (568.462)                  |
| <b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>   | <b>429.586</b>         | <b>402.537</b>             |

- (1) El cargo a resultados al 31 de marzo de 2024 por la previsión para créditos por ventas incobrables forma parte de la línea "Diversos" de gastos de comercialización en Nota 12.

### 9. Beneficios a empleados

#### 9.1. Planes de beneficios definidos

A continuación, se presenta un detalle de los planes de beneficios definidos otorgados a los empleados del Grupo:

- Luz y Fuerza: Indemnización Especial por Jubilación Ordinaria (Art. 31) del Convenio Colectivo de Trabajo de Luz y Fuerza N° 926/2007
- APUAYE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 34 bis) del Convenio Colectivo de Trabajo de APUAYE N° 850/2007
- APJAE: Asignación Especial por Jubilación (Art. 37) del Convenio Colectivo de Trabajo de APJAE N° 1492/2005

En los tres casos, a todo trabajador que se acoja a los beneficios de la jubilación, como asimismo al derechohabiente en el caso de trabajadores fallecidos en actividad, se le otorgará una bonificación basada en su retribución mensual y su antigüedad. El beneficio por jubilación se incrementa en un 2% por cada año que exceda los 5 primeros años de servicio.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

| Pasivo reconocido                                         | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|-----------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos | 2.598.301              | 2.546.560                  |
| <b>Total pasivo reconocido</b>                            | <b>2.598.301</b>       | <b>2.546.560</b>           |

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no posee activos relacionados a los planes de beneficios definidos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 9. Beneficios a empleados (Cont.)

#### 9.1. Planes de beneficios definidos (Cont.)

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

|                                                            | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>Pasivo reconocido al inicio del período / ejercicio</b> | <b>2.546.560</b>       | <b>2.786.097</b>           |
| Cargo a resultado (1)                                      | 1.031.202              | 1.680.567                  |
| Cargo a otro resultado integral                            | -                      | 806.383                    |
| menos: Pagos efectuados                                    | -                      | (211.751)                  |
| Diferencia de conversión y reexpresión                     | (979.461)              | (2.514.736)                |
| <b>Pasivo reconocido al cierre del período / ejercicio</b> | <b>2.598.301</b>       | <b>2.546.560</b>           |

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

#### 9.2. Otros beneficios a largo plazo

A continuación, se presenta un detalle de otros beneficios a largo plazo otorgados a los empleados del Grupo:

- Gratificación Extraordinaria por Antigüedad para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Federación Argentina de Luz y Fuerza (FATLyF): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial extraordinaria basada en su remuneración fija, normal y habitual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica (APUAYE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.
- Bonificación por Años de Servicio para el personal incluido en los Convenios de Trabajo de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE): a todo trabajador que cumpla 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad, o trabajadora que cumpla 17, 22, 27, 32 y 37 años de antigüedad, se le otorgará una retribución especial basada en su remuneración base mensual.

El pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

| Pasivo reconocido                                                   | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo | 1.635.214              | 1.240.584                  |
| <b>Total pasivo reconocido</b>                                      | <b>1.635.214</b>       | <b>1.240.584</b>           |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

**Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)**  
(valores expresados en miles de pesos)

**9. Beneficios a empleados (Cont.)**

**9.2. Otros beneficios a largo plazo (Cont.)**

El detalle de la variación de la obligación por otros beneficios a largo plazo es el siguiente:

|                                                            | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>Pasivo reconocido al inicio del período / ejercicio</b> | <b>1.240.584</b>       | <b>1.344.979</b>           |
| Cargo a resultado (1)                                      | 931.835                | 1.518.628                  |
| menos: Pagos efectuados                                    | (14.960)               | (99.012)                   |
| Diferencia de conversión y reexpresión                     | (522.245)              | (1.524.011)                |
| <b>Pasivo reconocido al cierre del período / ejercicio</b> | <b>1.635.214</b>       | <b>1.240.584</b>           |

(1) El cargo total se imputó al costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización.

**9.3. Total de beneficios a empleados**

|                                                                     | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>No corrientes</b>                                                |                        |                            |
| Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos           | 2.512.584              | 2.416.594                  |
| Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo | 1.596.800              | 1.182.340                  |
| <b>Total de beneficios no corrientes</b>                            | <b>4.109.384</b>       | <b>3.598.934</b>           |
| <b>Corrientes</b>                                                   |                        |                            |
| Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos           | 85.717                 | 129.966                    |
| Valor actual de las obligaciones por otros beneficios a largo plazo | 38.414                 | 58.244                     |
| <b>Total de beneficios corrientes</b>                               | <b>124.131</b>         | <b>188.210</b>             |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 10. Deudas comerciales y otras deudas

|                                                              | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>No corrientes</b>                                         |                        |                            |
| Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2.)                           | 238.459                | 370.600                    |
| Contribuciones por obras reembolsables                       | 8.651.203              | 8.066.188                  |
| <b>Total deudas comerciales no corrientes</b>                | <b>8.889.662</b>       | <b>8.436.788</b>           |
| Deudas fiscales                                              | 209                    | 464                        |
| Deuda convenio Cementos Avellaneda S.A.                      | 92.664                 | 182.030                    |
| <b>Total Otras deudas no corrientes</b>                      | <b>92.873</b>          | <b>182.494</b>             |
| <b>Total deudas comerciales y otras deudas no corrientes</b> | <b>8.982.535</b>       | <b>8.619.282</b>           |
| <b>Corrientes</b>                                            |                        |                            |
| Proveedores de energía y potencia                            | 6.849.617              | 3.514.638                  |
| Deuda convenio CAMMESA (Nota 1.2.)                           | 24.916                 | 36.576                     |
| Depósitos en garantía de usuarios                            | 70.372                 | 89.323                     |
| Proveedores comunes y otras provisiones                      | 2.927.594              | 4.557.048                  |
| Contribuciones por obras reembolsables                       | 1.622.233              | 1.554.488                  |
| Partes relacionadas (Nota 15.)                               | 3.263.906              | 4.743.312                  |
| Diversos                                                     | 14.520                 | 2.305                      |
| <b>Total deudas comerciales corrientes</b>                   | <b>14.773.158</b>      | <b>14.497.690</b>          |
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar                     | 3.654.527              | 4.318.847                  |
| Deudas fiscales                                              | 1.799.174              | 1.048.132                  |
| Honorarios y depósitos garantía de directores y síndicos     | 221.186                | 222.605                    |
| Deuda convenio Cementos Avellaneda S.A.                      | 81.081                 | 66.192                     |
| <b>Total otras deudas corrientes</b>                         | <b>5.755.968</b>       | <b>5.655.776</b>           |
| <b>Total deudas comerciales y otras deudas corrientes</b>    | <b>20.529.126</b>      | <b>20.153.466</b>          |

### 11. Provisiones

|                                         | Previsiones por<br>juicios (a) | Previsiones por<br>sanción calidad<br>de servicios (b) | Total            |
|-----------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>      | <b>940.300</b>                 | <b>172.351</b>                                         | <b>1.112.651</b> |
| Aumentos                                | 81.119                         | 580.624                                                | 661.743          |
| Importes utilizados                     | (1.721)                        | (29.098)                                               | (30.819)         |
| Diferencia de conversión y reexpresión  | (336.728)                      | (138.747)                                              | (475.475)        |
| <b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>     | <b>682.970</b>                 | <b>585.130</b>                                         | <b>1.268.100</b> |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>      | <b>1.089.638</b>               | <b>128.507</b>                                         | <b>1.218.145</b> |
| Aumentos                                | 891.898                        | 292.877                                                | 1.184.775        |
| Importes utilizados                     | (26)                           | (106.093)                                              | (106.119)        |
| Diferencia de conversión y reexpresión  | (1.041.210)                    | (142.940)                                              | (1.184.150)      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>940.300</b>                 | <b>172.351</b>                                         | <b>1.112.651</b> |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

**Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)**  
**(valores expresados en miles de pesos)**

**11. Previsiones (Cont.)**

(a) Previsiones por juicios

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se han considerado las opiniones de los asesores legales del Grupo. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por el Grupo.

(b) Previsiones por sanción calidad de servicios

Se han constituido para hacer frente a las potenciales sanciones que pudieran ser impuestas por los organismos de control, relacionadas con la calidad del servicio y producto técnico. Las mismas se constituyeron en base a mediciones de calidad realizadas por la Subsidiaria.

**12. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)**

|                                                          | Período de tres meses al 31 de marzo de 2024 |                          |                            | Total             |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------|
|                                                          | Costos de ventas                             | Gastos de administración | Gastos de comercialización |                   |
| Compras de energía y potencia                            | 9.779.086                                    | -                        | -                          | 9.779.086         |
| Honorarios y retribuciones                               | -                                            | 507.858                  | -                          | 507.858           |
| Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados | 3.884.813                                    | 1.082.275                | 2.020.518                  | 6.987.606         |
| Publicaciones y gastos institucionales                   | -                                            | 31.862                   | -                          | 31.862            |
| Impuestos, tasas y contribuciones                        | -                                            | 199.671                  | 771.579                    | 971.250           |
| Servicios efectuados por terceros                        | 1.158.983                                    | 118.883                  | 63.497                     | 1.341.363         |
| Depreciación de propiedades, plantas y equipos (Nota 7.) | 1.457.594                                    | 30.687                   | 46.029                     | 1.534.310         |
| Reparaciones y mantenimiento                             | 2.397.230                                    | 89.693                   | 15.938                     | 2.502.861         |
| Indemnizaciones a terceros                               | 10.106                                       | -                        | -                          | 10.106            |
| Alquileres                                               | 934.165                                      | 36.714                   | 45.236                     | 1.016.115         |
| Seguros                                                  | -                                            | 33.109                   | -                          | 33.109            |
| Comunicaciones                                           | 27.528                                       | 5.593                    | 5.044                      | 38.165            |
| Materiales y repuestos                                   | 995.358                                      | 5.749                    | 23.686                     | 1.024.793         |
| Comisiones por cobranzas y gastos bancarios              | -                                            | 105.907                  | -                          | 105.907           |
| Calidad de servicio y producto técnico                   | 580.624                                      | -                        | -                          | 580.624           |
| Gastos de juicios                                        | -                                            | 73.257                   | -                          | 73.257            |
| Diversos                                                 | 12.625                                       | 11.651                   | 174.500                    | 198.776           |
| <b>Total</b>                                             | <b>21.238.112</b>                            | <b>2.332.909</b>         | <b>3.166.027</b>           | <b>26.737.048</b> |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

**Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.)**  
(valores expresados en miles de pesos)

**12. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)**  
(Cont.)

|                                                          | Período de tres meses al 31 de marzo de 2023 |                          |                            | Total             |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------|
|                                                          | Costos de ventas                             | Gastos de administración | Gastos de comercialización |                   |
| Compras de energía y potencia                            | 11.330.559                                   | -                        | -                          | 11.330.559        |
| Honorarios y retribuciones                               | -                                            | 649.363                  | -                          | 649.363           |
| Remuneraciones, cargas sociales y beneficios a empleados | 3.013.176                                    | 954.298                  | 1.589.449                  | 5.556.923         |
| Publicaciones y gastos institucionales                   | -                                            | 80.227                   | -                          | 80.227            |
| Impuestos, tasas y contribuciones                        | -                                            | 271.031                  | 948.313                    | 1.219.344         |
| Servicios efectuados por terceros                        | 982.309                                      | 111.008                  | 98.088                     | 1.191.405         |
| Depreciación de propiedades, plantas y equipos           | 1.727.968                                    | 36.382                   | 54.565                     | 1.818.915         |
| Reparaciones y mantenimiento                             | 1.048.507                                    | 97.759                   | 17.039                     | 1.163.305         |
| Indemnizaciones a terceros                               | 19.898                                       | -                        | -                          | 19.898            |
| Alquileres                                               | 802.908                                      | 31.154                   | 76.123                     | 910.185           |
| Seguros                                                  | -                                            | 30.708                   | -                          | 30.708            |
| Comunicaciones                                           | 27.131                                       | 5.166                    | 4.821                      | 37.118            |
| Materiales y repuestos                                   | 896.730                                      | 5.104                    | 26.104                     | 927.938           |
| Comisiones por cobranzas y gastos bancarios              | -                                            | 147.359                  | -                          | 147.359           |
| Calidad de servicio y producto técnico                   | 80.169                                       | -                        | -                          | 80.169            |
| Gastos de juicios                                        | -                                            | 163.611                  | -                          | 163.611           |
| Diversos                                                 | 10.507                                       | 19.017                   | 167.416                    | 196.940           |
| <b>Total</b>                                             | <b>19.939.862</b>                            | <b>2.602.187</b>         | <b>2.981.918</b>           | <b>25.523.967</b> |

**13. Resultado por acción**

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la controladora del Grupo, de corresponder.

|                                                                 | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de marzo<br>de 2023 |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Resultado neto atribuible a los propietarios de la controladora | 1.050.073              | 3.863.478              |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación        | 74.644.165             | 74.644.165             |
| <b>Resultado por acción básico</b>                              | <b>0,014</b>           | <b>0,052</b>           |

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada período.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

|                                                             | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| Efectivo en pesos en caja y bancos                          | 380.357                | 496.292                    |
| Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos) | 3.036                  | 77.513                     |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>                  | <b>383.393</b>         | <b>573.805</b>             |

### 15. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa del Grupo es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

| Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 | Gastos<br>financieros | Compras y gastos   |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| <b>Otras partes relacionadas</b>                        |                       |                    |
| Cabañas El Silencio S.A.                                | (49.144)              | (843.818)          |
| SE.MI S.A.                                              | (205.046)             | (835.893)          |
| Personal clave de la Gerencia                           | -                     | (207.832)          |
| <b>Total</b>                                            | <b>(254.190)</b>      | <b>(1.887.543)</b> |

| Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 | Gastos<br>financieros | Compras y gastos   |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| <b>Otras partes relacionadas</b>                        |                       |                    |
| Cabañas El Silencio S.A.                                | (6.891)               | (754.778)          |
| SE.MI S.A.                                              | (44.203)              | (602.787)          |
| Personal clave de la Gerencia                           | -                     | (217.300)          |
| <b>Total</b>                                            | <b>(51.094)</b>       | <b>(1.574.865)</b> |

Las retribuciones devengadas y los pagos efectuados a los miembros de la Alta Gerencia en concepto de servicios laborales prestados son las siguientes:

|                                            | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de marzo<br>de 2023 |
|--------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Salarios y otros beneficios de corto plazo | (207.832)              | (217.300)              |
| <b>Total</b>                               | <b>(207.832)</b>       | <b>(217.300)</b>       |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (Cont.) (valores expresados en miles de pesos)

### 15. Información sobre partes relacionadas (Cont.)

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

| 31 de marzo de 2024              | Créditos por<br>ventas y otros<br>créditos | Deudas<br>comerciales y<br>otras deudas |
|----------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Otras partes relacionadas</b> |                                            |                                         |
| Cabañas El Silencio S.A.         | -                                          | 760.910                                 |
| SE.MI S.A.                       | 29.042                                     | 2.502.996                               |
| <b>Total</b>                     | <b>29.042</b>                              | <b>3.263.906</b>                        |

  

| 31 de diciembre de 2023          | Créditos por<br>ventas y otros<br>créditos | Deudas<br>comerciales y<br>otras deudas |
|----------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Otras partes relacionadas</b> |                                            |                                         |
| Cabañas El Silencio S.A.         | -                                          | 488.859                                 |
| SE.MI S.A.                       | 44.034                                     | 4.254.453                               |
| <b>Total</b>                     | <b>44.034</b>                              | <b>4.743.312</b>                        |

### 16. Capital social

El estado del capital social al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

| Capital                                        | Cantidad          | Órgano de aprobación            | Fecha de<br>aprobación | Fecha de<br>inscripción |
|------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------------------|-------------------------|
| Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1) | 74.644.165        | Asamblea General Extraordinaria | 13.01.2012             | 10.10.2012              |
| <b>Total al 31 de marzo de 2024</b>            | <b>74.644.165</b> |                                 |                        |                         |
| <b>Total al 31 de diciembre de 2023</b>        | <b>74.644.165</b> |                                 |                        |                         |

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 31 de marzo de 2024 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

#### Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de  
**EDESAL Holding S.A.**  
Paraguay 1132, piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A. que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2024, los estados consolidados de resultados y de resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizados en esa misma fecha y notas explicativas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023 y a sus períodos intermedios, reexpresados en moneda del 31 de marzo de 2024 de acuerdo con lo señalado en Nota 2.1.1., son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESAL Holding S.A., Lisicki Litvin Auditores S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros consolidados condensados intermedios con fecha 13 de mayo de 2024. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, informamos que los estados financieros consolidados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. mencionados en el párrafo 1, preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

5. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

San Luis, 13 de mayo de 2024.

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora



## **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

A los Señores Directores de  
**EDESAL HOLDING S.A.**  
CUIT: 30-71250659-4  
Domicilio Legal: Paraguay 1132, Piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

#### **APARTADO INTRODUCTORIO**

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la revisión que hemos realizado de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A., (en adelante “la Sociedad”) con sus sociedades controladas que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado intermedio al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo consolidados condensados intermedios correspondientes al período económico de tres meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en Notas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2023 son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período económico actual.

#### **RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

La Dirección es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su marco normativo, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), y por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el apartado introductorio del presente informe de revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia”.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 228

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175



## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS (CONT.)**

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión ("NIER") 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de conformidad con la NIER 2410 es un encargo de seguridad limitada. El profesional ejerciente aplica procedimientos que consisten principalmente en la realización de indagaciones ante la Dirección y, en su caso, ante otros dentro de la entidad y en la aplicación de procedimientos analíticos y valora la evidencia obtenida.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **CONCLUSIÓN**

Basados en nuestra labor realizada, de acuerdo a lo señalado en el párrafo de "Responsabilidad del Auditor", que no incluyó todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de revisión, informamos que no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el apartado introductorio.

### **OTRAS CUESTIONES**

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de EDESAL Holding S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el apartado introductorio.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 228

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y por las resoluciones pertinentes de la CNV y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes; excepto el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente informe de revisión.
- b) Hemos leído la Reseña Informativa correspondiente a los estados financieros consolidados condensados intermedios al 31 de marzo de 2024, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad registraba una deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de \$ 313.228.714,58 no siendo exigible exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2024.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 228

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175

## **EDESAL Holding S.A.**

### **Estados financieros separados condensados intermedios**

Correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa (expresados en miles de pesos)

Estado de situación financiera separado condensado intermedio

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                                       | Notas | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|-------------------------------------------------------|-------|------------------------|----------------------------|
| <b>Activo</b>                                         |       |                        |                            |
| <b>Activo no corriente</b>                            |       |                        |                            |
| Inversiones en acciones al método de la participación |       | 46.789.256             | 45.724.828                 |
| Activo por impuesto diferido                          |       | 4.273                  | -                          |
| <b>Total activo no corriente</b>                      |       | <b>46.793.529</b>      | <b>45.724.828</b>          |
| <b>Activo corriente</b>                               |       |                        |                            |
| Otros créditos                                        |       | 117.542                | 73.047                     |
| Otros activos financieros                             | 7.    | 21.008                 | 56.620                     |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                   | 10.   | 2.534                  | 4.592                      |
| <b>Total activo corriente</b>                         |       | <b>141.084</b>         | <b>134.259</b>             |
| <b>Total activo</b>                                   |       | <b>46.934.613</b>      | <b>45.859.087</b>          |
| <b>Patrimonio neto y pasivo</b>                       |       |                        |                            |
| <b>Patrimonio neto</b>                                |       |                        |                            |
| Capital y ajuste de capital                           |       | 9.469.037              | 9.469.037                  |
| Prima de emisión                                      |       | 3.195.980              | 3.195.980                  |
| Reserva legal                                         |       | 1.893.810              | 1.893.810                  |
| Reservas facultativas                                 |       | 33.046.252             | 33.046.252                 |
| Resultados acumulados y otros resultados integrales   |       | (733.755)              | (1.783.828)                |
| <b>Total patrimonio neto</b>                          |       | <b>46.871.324</b>      | <b>45.821.251</b>          |
| <b>Pasivo</b>                                         |       |                        |                            |
| <b>Pasivo no corriente</b>                            |       |                        |                            |
| Pasivo por impuesto diferido                          |       | -                      | 2.234                      |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                      |       | <b>-</b>               | <b>2.234</b>               |
| <b>Pasivo corriente</b>                               |       |                        |                            |
| Deudas comerciales y otras deudas                     | 8.    | 61.164                 | 32.231                     |
| Impuesto a las ganancias corriente                    |       | 2.125                  | 3.371                      |
| <b>Total pasivo corriente</b>                         |       | <b>63.289</b>          | <b>35.602</b>              |
| <b>Total pasivo</b>                                   |       | <b>63.289</b>          | <b>37.836</b>              |
| <b>Total patrimonio neto y pasivo</b>                 |       | <b>46.934.613</b>      | <b>45.859.087</b>          |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

## Estado de resultados separado condensado intermedio

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                                                | Notas | Período de tres meses finalizado el |                        |
|----------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------|------------------------|
|                                                                |       | 31 de marzo<br>de 2024              | 31 de marzo<br>de 2023 |
| Ingresos por servicios                                         | 11.   | 58.219                              | 59.429                 |
| Gastos de administración                                       | 9.    | (49.917)                            | (43.790)               |
| Gastos de comercialización                                     | 9.    | (2.494)                             | (2.405)                |
| <b>Resultado operativo</b>                                     |       | <b>5.808</b>                        | <b>13.234</b>          |
| Ingresos financieros                                           | 7.    | 8.983                               | 2.859                  |
| Gastos financieros                                             |       | -                                   | (35)                   |
| Resultados por posición monetaria                              |       | (35.652)                            | (17.070)               |
| Resultado financiero neto                                      |       | (26.669)                            | (14.246)               |
| Resultado neto de sociedades por el método de la participación |       | 1.064.428                           | 3.864.122              |
| <b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>            |       | <b>1.043.567</b>                    | <b>3.863.110</b>       |
| Impuesto a las ganancias                                       |       | 6.506                               | 368                    |
| <b>Resultado neto del período</b>                              |       | <b>1.050.073</b>                    | <b>3.863.478</b>       |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral separado condensado intermedio

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                      | Período de tres meses finalizado el |                        |
|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
|                                      | 31 de marzo<br>de 2024              | 31 de marzo<br>de 2023 |
| Resultado neto del período           | 1.050.073                           | 3.863.478              |
| Resultado integral total del período | 1.050.073                           | 3.863.478              |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado intermedio

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023  
(expresado en miles de pesos)

|                                      | Aportes de los propietarios  |                   |                  | Resultados acumulados                  |                      |                                               |                         | Total patrimonio neto |
|--------------------------------------|------------------------------|-------------------|------------------|----------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                      | Capital social<br>(Nota 12.) | Ajuste de capital | Prima de emisión | Otros resultados integrales acumulados | Ganancias reservadas |                                               | Resultados no asignados |                       |
|                                      |                              |                   |                  |                                        | Reserva legal        | Reservas facultativas para futuros dividendos |                         |                       |
| Saldos al 1 de enero de 2024         | 74.644                       | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.755.735)                            | 1.893.810            | 33.046.252                                    | (28.093)                | 45.821.251            |
| Resultado neto del período           | -                            | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 1.050.073               | 1.050.073             |
| Resultado integral total del período | -                            | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 1.050.073               | 1.050.073             |
| Saldos al 31 de marzo de 2024        | 74.644                       | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.755.735)                            | 1.893.810            | 33.046.252                                    | 1.021.980               | 46.871.324            |
| Saldos al 1 de enero de 2023         | 74.644                       | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.229.145)                            | 1.893.810            | 28.660.185                                    | 4.386.067               | 46.375.934            |
| Resultado neto del período           | -                            | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 3.863.478               | 3.863.478             |
| Resultado integral total del período | -                            | -                 | -                | -                                      | -                    | -                                             | 3.863.478               | 3.863.478             |
| Saldos al 31 de marzo de 2023        | 74.644                       | 9.394.393         | 3.195.980        | (1.229.145)                            | 1.893.810            | 28.660.185                                    | 8.249.545               | 50.239.412            |

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
13 de mayo de 2024

(Socio)  
Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora

Fabián López Moras  
Presidente del Directorio

## Estado de flujos de efectivo separado condensado intermedio

Por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023

(expresado en miles de pesos)

|                                                                                                        | Notas | Período de tres meses<br>finalizado el |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------|------------------------|
|                                                                                                        |       | 31 de marzo<br>de 2024                 | 31 de marzo<br>de 2023 |
| Resultado neto del período                                                                             |       | 1.050.073                              | 3.863.478              |
| Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos<br>netos de efectivo:                   |       |                                        |                        |
| Resultado neto de sociedades por el método de la participación                                         |       | (1.064.428)                            | (3.864.122)            |
| Ingresos y gastos financieros                                                                          |       | (134)                                  | (314)                  |
| Impuesto a las ganancias devengado                                                                     |       | (6.506)                                | (368)                  |
| Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable<br>con cambios en el resultado | 7.    | (8.569)                                | (1.885)                |
| Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes<br>de efectivo              |       | 1.420                                  | 652                    |
| Ajustes al capital de trabajo:                                                                         |       |                                        |                        |
| Variación en créditos por ventas y otros créditos                                                      |       | (44.495)                               | (10.969)               |
| Variación en deudas comerciales y otras deudas                                                         |       | 27.840                                 | 504                    |
| Impuesto a las ganancias pagado                                                                        |       | (154)                                  | -                      |
| <b>Flujo neto de efectivo por actividades operativas</b>                                               |       | <b>(44.953)</b>                        | <b>(13.024)</b>        |
| Variación en otros activos financieros a valor razonable                                               |       | 44.181                                 | 12.656                 |
| <b>Flujo neto de efectivo por actividades de inversión</b>                                             |       | <b>44.181</b>                          | <b>12.656</b>          |
| <b>Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y<br/>equivalentes de efectivo</b>      |       | <b>(1.420)</b>                         | <b>(652)</b>           |
| <b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                           |       | <b>(2.192)</b>                         | <b>(1.020)</b>         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período                                              | 10.   | 4.592                                  | 3.568                  |
| Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalente<br>de efectivo            |       | 134                                    | 314                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período                                              | 10.   | 2.534                                  | 2.862                  |
| <b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                           |       | <b>(2.192)</b>                         | <b>(1.020)</b>         |

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios

(valores expresados en miles de pesos)

### 1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”).

Distribuidora San Luis, se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDDESAL Holding S.A., EDDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 1. Información general (Cont.)

Los estados financieros separados condensados correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido revisados, pero no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período.

Estos estados financieros separados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de mayo de 2024.

#### 1.2. Bienes de disponibilidad restringida

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital social, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

### 2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados completos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### 2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para la confección de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023.

La presentación en el estado de situación financiera separado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 2. Políticas contables (Cont.)

#### 2.1. Bases de presentación (Cont.)

##### 2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 2. Políticas contables (Cont.)

#### 2.1. Bases de presentación (Cont.)

##### 2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” y en el rubro “Resultado financiero neto”.

#### 2.2. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

#### 2.3. Cambios en políticas contables

*a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024:*

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios relacionados con la materialidad” para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 2. Políticas contables (Cont.)

#### 2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

*a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024: (Cont.)*

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. La aplicación de estas normas no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

- ii. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”, en relación a deudas por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento. La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

*b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente:*

- i. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

---

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 2. Políticas contables (Cont.)

#### 2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

#### 2.4. Participación en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESAL Holding tiene el control, entendiéndose por tales, aquellas en las que EDESAL Holding tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de la participación en base a sus estados financieros al 31 de marzo de 2024 con los ajustes necesarios.

Los datos que reflejan el control al cierre 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

| Sociedades                                        | % de participación accionaria directa | Contabilización            | País de constitución | Actividad principal                                  |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|----------------------|------------------------------------------------------|
| Empresa Distribuidora San Luis S.A. (EDESAL S.A.) | 99,998                                | Método de la participación | Argentina            | Distribución y comercialización de energía eléctrica |

Según surge de los estados financieros condensados intermedios de EDESAL S.A. al 31 de marzo de 2024, el capital social ajustado asciende a \$78.690, el patrimonio neto a \$46.799.122 y el resultado del período (ganancia) a \$ 1.063.982.

### 3. Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

### 4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros separados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

### 5. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

**Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)**  
(valores expresados en miles de pesos)

**5. Administración del riesgo financiero (Cont.)**

Los estados financieros separados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgos. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. No ha habido cambios significativos desde el último cierre de ejercicio en las políticas de gestión de riesgos.

**5.1. Estimación del valor razonable**

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

La siguiente tabla presenta los activos de la Sociedad valorados a valor razonable al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

|                                                                        | 31 de marzo de 2024     |          |          |               |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|----------|---------------|
|                                                                        | Nivel 1                 | Nivel 2  | Nivel 3  | Saldo total   |
| <b>Activos</b>                                                         |                         |          |          |               |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b> |                         |          |          |               |
| Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión                | 21.008                  | -        | -        | 21.008        |
| <b>Total activos</b>                                                   | <b>21.008</b>           | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>21.008</b> |
|                                                                        |                         |          |          |               |
|                                                                        | 31 de diciembre de 2023 |          |          |               |
|                                                                        | Nivel 1                 | Nivel 2  | Nivel 3  | Saldo total   |
| <b>Activos</b>                                                         |                         |          |          |               |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b> |                         |          |          |               |
| Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión                | 56.620                  | -        | -        | 56.620        |
| <b>Total activos</b>                                                   | <b>56.620</b>           | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>56.620</b> |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio de la Sociedad como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

El Directorio considera el negocio como un único segmento de operación.

La totalidad de los ingresos de la Sociedad proceden de Argentina.

La totalidad de los activos de la Sociedad se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros separados condensados intermedios.

### 7. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

|                                                                              | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| <b>Activos financieros corrientes</b>                                        |                        |                            |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>       |                        |                            |
| - Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión                    | 21.008                 | 56.620                     |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>21.008</b>          | <b>56.620</b>              |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>                                |                        |                            |
| - Otros créditos (1)                                                         | 96.930                 | 51.429                     |
| - Efectivo y equivalentes de efectivo                                        | 2.534                  | 4.592                      |
| <b>Total activos financieros a costo amortizado</b>                          | <b>99.464</b>          | <b>56.021</b>              |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>                                        |                        |                            |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>                                |                        |                            |
| - Deudas comerciales y otras deudas (2)                                      | 57.288                 | 29.465                     |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>57.288</b>          | <b>29.465</b>              |

(1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.

(2) Se excluyeron las deudas fiscales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 7. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

| Período de tres meses al 31 de marzo de 2024                 |                                        |                                                                 |              |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------|
|                                                              | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Total        |
| Ingresos por fondos comunes de inversión                     | -                                      | 8.569                                                           | 8.569        |
| Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo | 134                                    | -                                                               | 134          |
| Otras diferencias de cambio                                  | 280                                    | -                                                               | 280          |
| <b>Total</b>                                                 | <b>414</b>                             | <b>8.569</b>                                                    | <b>8.983</b> |

| Período de tres meses al 31 de marzo de 2023                 |                                        |                                                                 |              |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------|
|                                                              | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Total        |
| Ingresos por fondos comunes de inversión                     | -                                      | 1.885                                                           | 1.885        |
| Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo | 314                                    | -                                                               | 314          |
| Otras diferencias de cambio                                  | 660                                    | -                                                               | 660          |
| <b>Total</b>                                                 | <b>974</b>                             | <b>1.885</b>                                                    | <b>2.859</b> |

### 8. Deudas comerciales y otras deudas

|                                                     | 31 de marzo de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|-----------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|
| <b>Corrientes</b>                                   |                     |                         |
| Proveedores comunes y otras provisiones             | 29.833              | 807                     |
| <b>Total deudas comerciales corrientes</b>          | <b>29.833</b>       | <b>807</b>              |
| Honorarios directores y síndicos                    | 27.455              | 28.658                  |
| Deudas fiscales                                     | 3.876               | 2.766                   |
| <b>Otras deudas corrientes</b>                      | <b>31.331</b>       | <b>31.424</b>           |
| <b>Deudas comerciales y otras deudas corrientes</b> | <b>61.164</b>       | <b>32.231</b>           |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

**Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)**  
**(valores expresados en miles de pesos)**

**9. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)**

|                                   | Período de tres meses al 31 de marzo de 2024 |                            |               |
|-----------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|---------------|
|                                   | Gastos de administración                     | Gastos de comercialización | Total         |
| Honorarios y retribuciones        | 12.852                                       | -                          | 12.852        |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 1.273                                        | 2.494                      | 3.767         |
| Servicios contratados             | 461                                          | -                          | 461           |
| Alquileres                        | 34.327                                       | -                          | 34.327        |
| Seguros                           | 141                                          | -                          | 141           |
| Comunicaciones                    | 514                                          | -                          | 514           |
| Gastos bancarios                  | 198                                          | -                          | 198           |
| Diversos                          | 151                                          | -                          | 151           |
| <b>Total</b>                      | <b>49.917</b>                                | <b>2.494</b>               | <b>52.411</b> |

|                                   | Período de tres meses al 31 de marzo de 2023 |                            |               |
|-----------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|---------------|
|                                   | Gastos de administración                     | Gastos de comercialización | Total         |
| Honorarios y retribuciones        | 10.585                                       | -                          | 10.585        |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 1.575                                        | 2.405                      | 3.980         |
| Servicios contratados             | 764                                          | -                          | 764           |
| Alquileres                        | 29.552                                       | -                          | 29.552        |
| Seguros                           | 178                                          | -                          | 178           |
| Comunicaciones                    | 516                                          | -                          | 516           |
| Gastos bancarios                  | 256                                          | -                          | 256           |
| Diversos                          | 364                                          | -                          | 364           |
| <b>Total</b>                      | <b>43.790</b>                                | <b>2.405</b>               | <b>46.195</b> |

**10. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

|                                                             | 31 de marzo<br>de 2024 | 31 de diciembre<br>de 2023 |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| Efectivo en pesos en caja y bancos                          | 482                    | 1.661                      |
| Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos) | 2.052                  | 2.931                      |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>                  | <b>2.534</b>           | <b>4.592</b>               |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

**Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)**  
(valores expresados en miles de pesos)

**11. Información sobre partes relacionadas**

La entidad controladora directa de la Sociedad es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

| Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024        | Ingresos por servicios        |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| <b>Sociedades subsidiarias</b>                                 |                               |
| Empresa Distribuidora San Luis S.A.                            | 58.219                        |
| <b>Total</b>                                                   | <b>58.219</b>                 |
| <b>Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023</b> | <b>Ingresos por servicios</b> |
| <b>Sociedades subsidiarias</b>                                 |                               |
| Empresa Distribuidora San Luis S.A.                            | 59.429                        |
| <b>Total</b>                                                   | <b>59.429</b>                 |

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

| 31 de marzo de 2024                 | Otros créditos        |
|-------------------------------------|-----------------------|
| <b>Sociedades subsidiarias</b>      |                       |
| Empresa Distribuidora San Luis S.A. | 92.655                |
| <b>Total</b>                        | <b>92.655</b>         |
| <b>31 de diciembre de 2023</b>      | <b>Otros créditos</b> |
| <b>Sociedades subsidiarias</b>      |                       |
| Empresa Distribuidora San Luis S.A. | 45.323                |
| <b>Total</b>                        | <b>45.323</b>         |

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

## Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

### 12. Capital social

El estado del capital social al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

| Capital                                        | Cantidad          | Órgano de aprobación            | Fecha de aprobación | Fecha de inscripción |
|------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------|
| Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1) | 74.644.165        | Asamblea General Extraordinaria | 13.01.2012          | 10.10.2012           |
| <b>Total al 31 de marzo de 2024</b>            | <b>74.644.165</b> |                                 |                     |                      |
| <b>Total al 31 de diciembre de 2023</b>        | <b>74.644.165</b> |                                 |                     |                      |

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 31 de marzo de 2024 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

### 13. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

#### 13.1. Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, a la sede social de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), situada en España 430 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

#### 13.2. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

La Sociedad no tiene acciones preferidas por lo cual no resulta aplicable.

#### 13.3. Restricciones a la distribución de los resultados no asignados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 13 de mayo de 2024  
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175



## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de  
**EDESAL Holding S.A.**  
Paraguay 1132, piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19550, hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros separados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A. que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2024, los estados separados de resultados y de resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023 y a sus períodos intermedios, reexpresados en moneda del 31 de marzo de 2024 de acuerdo con lo señalado en Nota 2.1.1., son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de EDESAL Holding S.A., Lisicki Litvin Auditores S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre estados financieros separados condensados intermedios con fecha 13 de mayo de 2024. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que los estados financieros separados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. mencionados en el párrafo 1, preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

5. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

San Luis, 13 de mayo de 2024.

María Josefina Jaury  
Por Comisión Fiscalizadora



## **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

A los Señores Directores de  
**EDESAL HOLDING S.A.**  
CUIT: 30-71250659-4  
Domicilio Legal: Paraguay 1132, Piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

#### **APARTADO INTRODUCTORIO**

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la revisión que hemos realizado de los estados financieros separados condensados intermedios adjuntos de EDESAL Holding S.A., (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera separado condensado intermedio al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo separados condensados intermedios correspondientes al período económico de tres meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en Notas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y por el período intermedio de tres meses iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2023 son parte integrante de los estados financieros separados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período económico actual.

#### **RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

La Dirección es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su marco normativo, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés), y por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados condensados intermedios mencionados en el apartado introductorio del presente informe de revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia".

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 228

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175



## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS (CONT.)**

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros separados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión ("NIER") 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de conformidad con la NIER 2410 es un encargo de seguridad limitada. El profesional ejerciente aplica procedimientos que consisten principalmente en la realización de indagaciones ante la Dirección y, en su caso, ante otros dentro de la entidad y en la aplicación de procedimientos analíticos y valora la evidencia obtenida.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **CONCLUSIÓN**

Basados en nuestra labor realizada, de acuerdo a lo señalado en el párrafo de "Responsabilidad del Auditor", que no incluyó todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros separados condensados intermedios objeto de revisión, informamos que no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados financieros separados condensados intermedios mencionados en el apartado introductorio.

### **OTRAS CUESTIONES**

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de EDESAL Holding S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el apartado introductorio.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 228

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175



### INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los estados financieros separados condensados intermedios de EDESAL Holding S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades y por las resoluciones pertinentes de la CNV y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes; excepto el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente informe de revisión.
- b) Al 31 de marzo de 2024, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino según surge de los registros contables de EDESAL Holding S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2024.

LISICKI, LITVIN & ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº II Fº 132

DR. MARTÍN S. GHIRARDOTTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 283 Fº 175